

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **122**

Fecha: 30/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103002 2020 00039	Deslinde y Amojonamiento	RAUL - MARIN CASTAÑO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Se decretaron medidas	29/08/2023	
170013103002 2020 00157	Verbal (Oralidad)	JAIME - TORO FLOREZ	BEATRIZ CLEMENCIA - BERMUDEZ ATEHORTUA	Traslado alegatos de conclusion	29/08/2023	
170013103002 2021 00229	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	JAIRO ALONSO - OSORIO NARANJO	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA RENUNCIA	29/08/2023	
170013103002 2022 00021	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FERROMETAL DE COLOMBIA SAS	Auto ordena practicar liquidación y ACEPTA RENUNCIA	29/08/2023	
170013103002 2022 00264	ACCIONES POPULARES (R)	ANDRES ALEXANDER - BERNAL PRADO	VICTOR HUGO - RODRIGUEZ GALVIS	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA RENUNCIA PODER - AGREGA INFORME	29/08/2023	
170013103002 2022 00276	Ejecutivo con Título Hipotecario	PATRICIA LILIANA - SERNA TORO	OSCAR - RODRIGUEZ PATIÑO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	29/08/2023	1
170013103002 2023 00227	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	N.N	Auto rechaza demanda NO SUBSANADA	29/08/2023	
170013103002 2023 00237	Deslinde y Amojonamiento	LUZ AMPARO - ARISTIZABAL OCAMPO	VIRGILIO - CLAVIJO LOPEZ	Auto admite demanda	29/08/2023	
170013103002 2023 00242	Verbal (Oralidad)	BLANCA NUBIA - CARO SALAZAR	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	Auto inadmite demanda	29/08/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **30/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARYURI ÁLVAREZ PÉREZ
SECRETARIO